

Resultados de la aproximación etnográfica a la candidatura del Pueblo y la Cultura Gitana a Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

Rafael Silva Veigas



INTRODUCCIÓN

Habiendo terminado las clases lectivas del primer año de máster y los exámenes finales del segundo semestre, fue cuando di con el artículo de la revista del Instituto de Cultura Gitana, Cuadernos Gitanos, en el que se anunciaba la candidatura del pueblo y la cultura gitana a Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco¹. Este hallazgo me condujo casi por inercia a plantearme toda una serie de preguntas hechas desde el interés personal y subjetivo que, poco a poco, fueron concretándose hasta tomar la forma de preguntas etnográficas las cuales acabaron, finalmente, dando pie a mi Trabajo Final de Máster titulado *"Aproximación etnográfica a la candidatura del pueblo y la cultura gitana a Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad"*.

Antes de entrar en detalle quisiera advertir ya, aquí, que el interés general que me ha conducido hasta la presentación de este trabajo etnográfico, el cual trata de arrojar algo de luz sobre la posibilidad de que se esté produciendo un proceso de activación patrimonial en la ciudadanía gitana española, parte del interés ingenuo por la cuestión integral y antropológica resumible en la pregunta "¿qué significa ser gitano/a?" o "¿qué elementos constituyen a mi identidad étnica?", y que se remonta a una edad bastante temprana dado que, efectivamente, vengo de familia gitana. Mas quisiera hacer un importante hincapié ya que considero que, en todo momento, la rigurosidad y el sentido crítico han sido los dos valores principales a través de los cuales me he guiado durante mis trabajos. Con esto quiero decir que, si bien mi interés radica en un hecho personal, esto no ha interferido a la hora de investigar de manera crítica. Desde mi paso por la universidad fui tomando conciencia de manera cada vez más clara que no importaba quién fuera yo, sino de lo urgente que era investigar y reflexionar sobre la cultura romaní con la ayuda de las herramientas adquiridas durante mi paso por el grado de filosofía, independientemente de mis apegos personales a la cuestión.

La justificación de carácter más personal de la investigación consiste en que como antropólogo amateur y también como miembro del pueblo romaní-kalé, creo que es necesario llevar a cabo un estudio comparado entre los parámetros de la Unesco a través de los cuales se pretende evaluar a los elementos potencialmente patrimonializables de la cultura del pueblo romaní, con los parámetros endógenos de aquellos sectores poblacionales potencialmente implicados en el discurso patrimonial. La pertinencia científica en la que me respaldo para argumentar que creo necesario este estudio está en que, tal y como demuestro en mi TFM, este acontecimiento va de la mano de muchas otras luchas y procesos de transformación sociocultural. Además, de esto, también por la escasez de precedentes donde podamos encontrar algo así como un análisis sociológico de los fenómenos que hay en torno a la patrimonialización de las prácticas culturales del pueblo gitano –más allá del caso del flamenco–, como serían el caso de la rumba catalana, la lengua del romaní-chib, o la propia candidatura del ICG.

Desde mi paso por la universidad fui tomando conciencia de manera cada vez más clara, de lo urgente que era investigar y reflexionar sobre la cultura romaní

En base al análisis inicial del anuncio de la candidatura, planteo cuatro preguntas a través de las que introduzco (Hip. 1) la hipótesis según la cual parecería que, prima facie, la presentación de esta candidatura está motivada por la percepción de toda una serie de potencialidades juridicopolíticas y culturales asociadas a lo que significa devenir PCI bajo los términos de la Unesco. O tal vez, pudiendo estar motivada (Hip. 2) por una hipotética afinidad entre el discurso del organismo promotor con las prácticas y discursos de las entidades socioculturales y espacios de memoria representativas del Pueblo Gitano a nivel nacional, vinculadas a un concepto menos institucional para el que, a lo mejor, este Manifiesto Unesco del ICG respondería a una necesidad latente en la ciudadanía gitana para con lo que desde ésta se percibe como su Patrimonio Cultural Inmaterial.

Teniendo en cuenta esto, la premisa principal de la que parte este trabajo consiste en plantear si la candidatura responde a un momento de cambio en los modos de producción históricos del Pueblo Gitano, tal y como plantea Friedman y su idea del patrimonio como espacio coyuntural donde se disputa y se reubica el pasado (Parodi, 2005). Dicho de otra forma, la premisa teórica en la que se basa esta investigación es en la idea de autores como Friedman (ibid.), Palmié y Stewart (Palmié; Stewart, 2020) y Koselleck (Koselleck, 1993), según la cual parecería que no es la autenticidad historiográfica lo que más importa de cara a la patrimonialización de una práctica cultural (o de una cultura en sí misma), sino en cómo este relato entra en conexión con el momento presente, donde el posicionamiento con respecto al pasado puede jugar un papel clave en el posicionamiento de otras luchas sociales y políticas del Pueblo Gitano, y para la consecución de aquellos proyectos políticos en los que este discurso patrimonial se inscribe.

Durante la triangulación inicial de la investigación, es decir, en la búsqueda de espacios donde iba a desarrollarse el trabajo de campo y los potenciales agentes sociales que preveía encontrar, tuve en cuenta la importancia de que fueran espacios donde poder interactuar de forma prolongada en el tiempo (sobre todo al principio) con las categorías de significado del organismo promotor. De manera que decidí participar en la primera edición del curso semipresencial llamado "Presente, pasado y futuro de la cultura gitana (Romipén): Un pueblo de Oriente en Occidente", hecho desde la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, en colaboración con el departamento de antropología social



Cartel del Curso de Formación Continua "Pasado, presente y futuro de la cultura gitana (Romipén): Un pueblo de Oriente en Occidente"

de la Universidad Autónoma de Madrid y el ICG, y que iba desde octubre hasta enero. También asistí al III Congreso Internacional de Cultura Gitana celebrado en Valencia el pasado mes de noviembre, de la mano del ICG, los días 9, 10 y 11. Por último, para finalizar con esta primera parte de la investigación, más centrada en el discurso del organismo promotor, me entrevisté con el mismo director del ICG, Diego L. Fernández.

Si bien la primera parte del trabajo se centra más en las características discursivas del organismo promotor y los diferentes contextos en los que he podido interactuar con el mismo, para la segunda parte del trabajo trato de ver cuáles son las características del discurso de las asociaciones, espacios de memoria y expertos gitanos y no gitanos. Las actividades principales llevadas a cabo para la elaboración de la segunda parte del trabajo fueron, respectivamente; la realización de una entrevista con Fernando Macías de la asociación CampusRrom; la participación en las "Jornadas para profesionales sobre la nueva ley contra el antigitanismo", de la mano del Instituto Romanó; la participación en la actividad "O' Khidipen" del Espai Avinyó, que básicamente era la apertura de un archivo fotográfico del Pueblo Gitano en el distrito de Sant Martí, Barcelona; una visita y entrevista con Sam García del EMUGBA²; y, por último la realización de una entrevista semiestructurada con una informante especializada, Virtudes Téllez, coordinadora del departamento de antropología social de la UAM.

PREGUNTAS INICIALES

A continuación, presentaré las preguntas que me motivaron a querer elaborar esta aproximación etnográfica al posible pro-

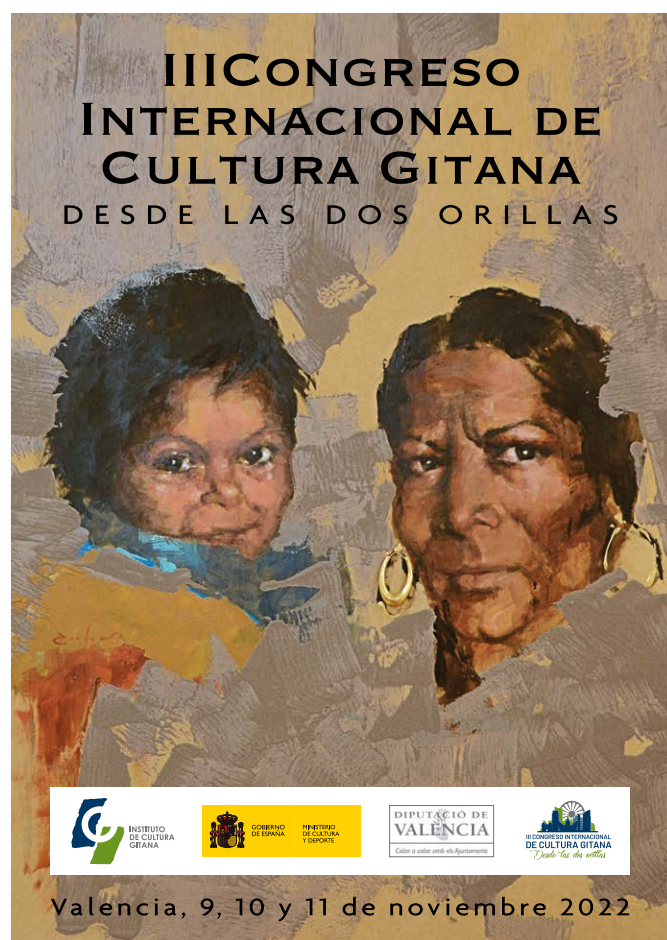
ceso de activación patrimonial de la cultura y el Pueblo Gitano. Estas preguntas configuran el leit motiv de cada apartado del trabajo. Son las siguientes:

1. *¿Cuáles son las circunstancias en torno a la puesta en marcha de este proyecto?*
2. *¿De qué manera nos identificarnos los gitanos con nuestra cultura y nuestro pasado?*
3. *¿Qué se entiende por cultura y patrimonio desde la Unesco?*
4. *¿Cuáles son las especificidades del discurso del organismo promotor en lo referente a la definición de la cultura del Pueblo Gitano en calidad de PCI?*
5. *¿Cómo se relaciona el discurso autorizado del organismo promotor de la candidatura, con los discursos autorizados de los espacios de memoria y de las asociaciones socioculturales del Pueblo Gitano?*

RESULTADOS

¿Cuáles son las circunstancias en torno a la puesta en marcha de este proyecto?

En aras de contextualizar más en profundidad esta investigación etnográfica de los discursos que rodean al Manifiesto Unesco del ICG, a lo largo de este apartado trato de dar respuesta a las tres primeras de nuestras preguntas. Para ello, empiezo comentando la ponencia de Diego L. Fernández en el II Congreso Internacional celebrado en Argentina el año 2021, titulada "Está pendiente un Congreso Internacional Gitano en la Unesco"³. A través de este breve análisis, profundizamos en las implicaciones de carácter histórico más general que han dado pie al Manifiesto.



Cartel del III Congreso Internacional de la Cultura Gitana

Podríamos decir que aquellas razones encontradas en el discurso del director del ICG en su ponencia de 2021 son de carácter sociopolítico, en donde la categorización de PCI constituiría una opción para mejorar el marco jurídico-político y de reconocimiento de derechos del Pueblo Gitano. También pudimos ver, que la definición de la cultura gitana la componen la identidad transnacional, el patrimonio artístico compartido, la lengua y los valores asociados tanto al punto de origen histórico del Pueblo Gitano, como a su transcurso y memoria viva. También comentamos en este punto, que la candidatura a Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad no sería sino una buena oportunidad para la reformulación o actualización de la propuesta de los gitanos pioneros del movimiento internacional, en pos de crear nuevas sinergias institucionales a través de la puesta en valor de nuestra cultura.

¿De qué manera nos identificarnos los gitanos con nuestra cultura y nuestro pasado?

En base a la premisa teórica de la interculturalidad, presento cuatro conceptos teóricos para la problematización constructiva de la historia, cultura y actualidad del Pueblo Gitano y así entender, de forma no reificante, la implicación entre algunos hechos históricos del Pueblo Gitano y su conexión con la forma en que se configura el relato de origen cultural y sus pun-

tos controversiales encontrados durante el trabajo de campo. Vamos viendo cómo el relato sobre el origen cultural sitúa el inicio de la diáspora en el Punjab (más allá de las posibles matizaciones) y que, de forma consensuada, define la identidad cultural ancestral del pueblo gitano en tanto que pueblo diaspórico/nómada/transnacional, siendo éste un importante componente a la hora de significar el pasado común en términos de pertinencia, así como también para el establecimiento de aquellos elementos constitutivos (lengua, arte, historia y costumbres) y valores ético-morales asociados a esta identidad ancestral, con la que parecen reconocerse en la actualidad los agentes sociales del pueblo gitano.

Vi conveniente tener en cuenta estas cuestiones más históricas, con tal de atender al lugar que ahora ocupan la vestimenta, lengua y semi-nomadismo en tanto que elementos que han definido prohibitivamente la identidad cultural del pueblo gitano a lo largo del tiempo. Hasta el punto de que la literatura académica, procedente de expertos gitanos y no gitanos, nos muestra una clara escisión entre la identidad ancestral asociada al pasado nómada y el pasado previo al inicio de la diáspora (Rodríguez, 2011 y Aparicio, 2012). Esto está en completa sintonía con lo que habíamos visto en el Manifiesto, donde hablábamos del pasado ancestral nómada y el traslado de esos valores ancestrales a nuestra idiosincrasia cultural más cercana en el tiempo asociada a un valor de fortaleza. Sin embargo, en este punto se trae a colación la vinculación entre estos distintos usos del pasado del Pueblo Gitano con su figura jurídica. Es decir, la relación entre la adscripción a un relato de origen vinculado al nomadismo con la forma en que la sociedad mayoritaria ha concebido al Pueblo Gitano para con la ley y el imaginario colectivo.

¿Qué se entiende por cultura y patrimonio desde la Unesco?

Con tal de profundizar más sobre cuál es el enfoque teórico del término "patrimonio", traté de llevar a cabo un breve ejercicio de genealogía del concepto de patrimonio, para profundizar en si el concepto de patrimonio puede ser un espacio discursivo a través del cual los pueblos históricamente maltratados pueden revalorizar su historia, cultura y valores.

En definitiva, vimos cómo en sus primeros estadios, el patrimonio sirvió como categoría legitimadora de los regímenes de historicidad vinculados a una forma concreta de adscribirse al pasado desde el presente, legitimando la subjetividad implícita en los discursos nacionalistas de la Francia revolucionaria, a través los criterios de selección de conservación patrimonial (Nielsen, 2011). Por otro lado, sobre la noción de cultura bajo los marcos de la Unesco, obtuvimos que actualmente este es un concepto entendido desde la "diversidad", como algo a ser preservado en base al ideal de paz y humanidad promovido por la misma Unesco. También en este punto definimos la categoría de PCI como las: "[...] manifestaciones culturales vigentes y significativas para quienes las reconocen como propias, las cuales solo se realizan y recrean a través de las personas que las practican y las transmiten de generación en generación"⁴.

Finalmente, resolvimos que para entender el papel de la Unesco para con el posible proceso de activación patrimonial del pueblo y la cultura gitana, no se trata tanto de atender a la percepción del paso del tiempo, ni el estudio riguroso de los acontecimientos históricos, sino al estudio y análisis del transcurso discursivo en torno a las interpretaciones del pasado, la identificación con esas interpretaciones y la creación de modelos identitarios en torno a las cuales, el patrimonio, juega un papel clave en tanto que espacio donde se materializa el discurso sobre el pasado común (Jiménez Marce, 2012).

¿Cuáles son las especificidades del discurso del organismo promotor en lo referente a la definición de la cultura del Pueblo Gitano en calidad de PCI?

Pudimos ver que las especificidades discursivas de este organismo representativo del Pueblo Gitano en relación con la candidatura irían desde: lo jurídico-político, a lo sociocultural y socioeducativo. Efectivamente, durante la primera evaluación del curso hablamos de la definición jurídico-política del Pueblo Gitano como minoría cultural autóctona del Estado español, de su recorrido histórico y de las características antropológicas de éste en tanto que pueblo diaspórico y transterritorial. Durante la segunda parte del curso profundizamos más en las especificidades socioculturales del Pueblo Gitano, como por ejemplo sobre la hipótesis de la ruta del Sur, un relato alternativo, aunque no incompatible, con el más establecido sobre el inicio de la diáspora y que configura una de las formas en

que el Pueblo Gitano se relaciona o se ha relacionado socio-culturalmente con su pasado. Destacamos la afinidad entre el material del segundo bloque temático con lo mencionado al respecto de los cambios en los modos de producción histórica, donde la categoría patrimonio podría suponer un espacio de disputa entre diferentes narrativas.

En la tercera parte del curso, nos centramos más específicamente en los retos socioeducativos actuales del Pueblo Gitano, como son la cuestión del estatuto de autonomía, la creación de materiales didácticos para la aplicación eficaz de la nueva ley de educación, además de conocer las experiencias de las personas gitanas, en especial las mujeres, en lo referente a la creación de precedentes de inclusión educativa. Esto conecta directamente con la necesidad de crear un marco epistemológico y jurídico consensuado, a través del cual poder fomentar y potenciar la mejora de las condiciones sociales, la necesidad de recuperar nuestra lengua, de apoyarnos en la rigurosidad del pensamiento crítico y ocupar espacios académicos vinculados a ámbitos educativos y culturales.

En cierta manera, pudimos encontrar un correlato entre las especificidades del discurso del ICG en el contexto académico del curso "Romipén" y el contexto institucional del III Congreso Internacional en Valencia. En general, se desplegaron los tres factores asociados al discurso del ICG vistos durante el curso "Romipén", ya que hablamos del Pueblo Gitano en tanto que minoría cultural autóctona del Estado español, de la necesidad de establecer un marco de reconocimiento válido





Alegoría a la bandera gitana. Fotografía Rafael Silva Veigas

adaptado a los tiempos actuales, además de la necesidad de establecer los marcos socioeducativos correspondientes a esta nueva identidad de construcción.

Por último, al respecto del contexto discursivo perteneciente a la entrevista con el tío Diego Luís, pudimos conocer mejor estos tres aspectos que caracterizan al discurso del ICG. Pudimos hablar de la situación del Pueblo Gitano destacando que debemos rediseñar las estrategias socioculturales (creando un discurso intelectual sólido), a través de las que redefinir las competencias culturales del Pueblo Gitano en tanto que pueblo minoritario autóctono del Estado español. Finalmente obtuvimos que, en relación con la candidatura, la postura del director del ICG conviene en que poner en valor el Patrimonio Cultural Inmaterial perteneciente al Pueblo Gitano es un buen camino a seguir para desvincular al Pueblo Gitano de la asociación a lo folclórico en lo cultural, y a lo asistencial en lo político.

¿Cómo se relaciona el discurso autorizado del organismo promotor de la candidatura, con los discursos autorizados de los espacios de memoria y de las asociaciones socioculturales del Pueblo Gitano?

A través de esta pregunta se planteaba la cuestión de la interconexión entre los aspectos discursivos del organismo promotor implicados en la candidatura a PCI, con los aspectos discursivos característicos de aquellas asociaciones, expertos y espacios de memoria con los que había buscado establecer contacto.

El testimonio de Fernando Macías, doctorado en Educación por la UB, nos sirvió como ejemplo ilustrativo de la conexión entre el discurso socioeducativo de las asociaciones y el organismo promotor, con esto me refiero a que a través de nuestra entrevista pudimos encontrar paralelismos en cuanto a que hacen

falta más docentes gitanos, referentes de éxito profesional para los jóvenes que desean continuar con sus formaciones. También pudimos apreciar afinidades con la visión del organismo promotor en torno a las posibles aplicaciones educativas a través de iniciativas como el de la candidatura –por ejemplo, redefinir mejor las competencias culturales específicas del Pueblo Gitano en la elaboración de materiales docentes–.

Durante mi experiencia con el IRASC pude ver en acción la aplicación pragmática de aquellos aspectos socioculturales a los que va referido el discurso patrimonial del ICG. Por un lado, aplicación social, pues una de las actividades formativas a las que asistí iba dedicada a la prevención del antigitanismo, donde hablamos de la necesidad de redefinir las competencias específicas del Pueblo Gitano en tanto que pueblo del Estado español, en concordancia con la idea del estatuto cultural de autonomía. Por otro lado, en la apertura del archivo fotográfico vimos en acción la labor por la preservación de la memoria del Pueblo Gitano, solo que aquí desde un punto de vista más reivindicativo y local. Ambas cuestiones tratadas durante mis experiencias con esta entidad, parecen ser afines a los propósitos del propio discurso del ICG, aunque ciertamente con una aplicación mucho más centrada en reivindicar la memoria local, desde la cotidianidad de aquellos aspectos socioculturales y sociopolíticos a los que parece ir encaminada la posible candidatura.

Al respecto de la entrevista con Sam García de la asociación Carabutsí, conocimos su testimonio en calidad de representante de uno de los pocos espacios de memoria del Pueblo Gitano, el EMUGBA. De esta entrevista valdría la pena resaltar cómo su testimonio apunta positivamente a los posibles beneficios que esta candidatura a PCI podría suponer para el propio Pueblo Gitano. Precisamente, dada la posición de Sam en tanto que persona gitana que trabaja con su cultura desde un punto de vista patrimonial, destaca su punto de vista centrado en lo positivo de lograr asentar precedentes de reconocimiento cultural a través de los cuales poder canalizar futuros proyectos.

Ya para acabar, de la entrevista con Virtudes Téllez, destacamos cómo su testimonio nos podría ser de ayuda para entender mejor cómo aplicar la noción de interculturalidad de la que veníamos hablando. Me refiero a que, desde su punto de vista, en relación con la definición en términos patrimoniales de la cultura gitana, podría servir para poner en valor aquellos aspectos inmateriales con los que los miembros del Pueblo Gitano de todo el mundo se reconocen, y con los que podríamos llegar a sentar la bases para el diálogo intercultural, favoreciendo los términos y condiciones desde los que la ciudadanía gitana se concibe a sí misma. Entre otras cosas, para lograr alcanzar una mayor representatividad del sector de población gitano en todos aquellos lugares donde se halla infrarrepresentado, así como para dar visibilidad a la aún acuciante discriminación y esencialización que este grupo ciudadano sufre debido al desconocimiento que la población mayoritaria tiene de su cultura.

A modo de conclusión, he de destacar la importancia de no olvidar bajo ningún concepto que el pueblo gitano no es una entequeia. Más allá de querer perdernos en infructuosos y

sesudos debates historiográficos, desde la práctica más inmediata, no resulta fácil leer y trabajar con las duras pragmáticas institucionales sancionadoras de las personas que nos rodean y que tanto han luchado por entregarnos esa gran tesela que es la cultura de nuestro pueblo. Sin embargo, creo que es precisamente desde el presente, desde esta puesta en retrospectiva de los textos más representativos de ciertas épocas, como podemos elaborar nuestra crítica decolonial y hacer hincapié en las relaciones transnacionales, al impulso de la recuperación del romanó en España y a la preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial del Pueblo Gitano.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ballardés, J.; Avilés, M. Cadena, J.: "Hacia una etnofilosofía a partir de una filosofía intercultural y dialógica". *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, núm. 18, 2015, pp. 21-36. Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador.
- Jiménez Marce, R., 2012. François Hartog, Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo: reseña. *Secuencia* (Mexico City, Mexico), no. 82, pp. 219-223.
- Koselleck, R. "Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos". 1993. Barcelona. Ed. Paidós.
- Nielsen, B., 2011. "UNESCO and the 'right' kind of culture: Bureaucratic production and articulation". *Critique of anthropology*, vol. 31, no. 4, pp. 273-292.
- Palmié y Stewart: "The Varieties of Historical Experience (The Anthropology of History) Routledge; N.º 1 edición (18 diciembre 2020).
- Parodi, M., 2005. R.L. FRIEDMAN and L.O. NIELSEN (eds.), *The Medieval Heritage in Early Modern Metaphysics and Modal Theory, 1400-1700*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 2003. 346 pp., ISBN 1- 4020-1631-X. *Nuncius*, vol. 20, no. 2, pp. 464-466.
- Quintero Morón, V. (2009). "Los sentidos del patrimonio". *Alianzas y conflictos en la construcción del patrimonio etnológico andaluz*. Sevilla: Fundación Blas Infante.
- Rodríguez Sergio. "Gitanidad. Otra manera de ver el mundo". Ed. Kairós, Barcelona, 2011.
- Jesús Mª Aparicio Gervás, en O'Tchatchipen: Veinte hitos sobre la "otra" historia de España Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano: desde su salida del Punjab hasta la Constitución Española de 1978 (2012).

REFERENCIAS:

1. Puede encontrarse en la propia web del ICG, en la pestaña denominada "Manifiesto Unesco".
2. Siglas de "Ecomuseu urbà gitano de Barcelona".
3. Accesible en la web del ICG, en la pestaña "Cuadernos Gitanos".
4. Apuntes de Patrimonio intangible, políticas culturales y universidades públicas en las acciones de "salvaguardia" del candombe (afro) uruguayo en Buenos Aires. 2015. MINISTERIO DE CULTURA, CCK.: CAPÍTULO I. El Patrimonio Cultural Inmaterial: Definiciones y marcos normativos.

Rafael Silva Veigas

es Graduado en Filosofía y Letras por la UdG; Máster en Antropología y Etnografía por la UB y Doctorando por la UAM